

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2022

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO: Especialista para la Gestión Académica Superior

SUELDO BASE: L. 24,523.95 NÚMERO DE PLAZAS: Una (1)

INICIO: Septiembre del 2022

TIPO DE CONTRATO: Permanente (Sujeto a periodo de prueba) **JORNADA LABORAL**: Tiempo completo jornada administrativa

8 horas laborables de acuerdo a las necesidades de la VOAE.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Mantener una visión panorámica del sector cultural para tomar decisiones que ayuden tanto al desarrollo del trabajo artístico y cultural, como a la conservación y promoción de la cultura a nivel social entre la comunidad universitaria. Mediar entre los creadores de arte y los consumidores culturales.

III. PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en el área de las Humanidades y el Arte preferiblemente con Maestría Académica en áreas pertinentes y vinculadas con la gestión cultural.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
- 2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
- 3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 4. Estar afiliado (a) al colegio profesional y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
- 5. Acreditar un mínimo de tres (3) años en el área profesional.
- 6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
- 7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
- 8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
- 9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.



- 10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
- 11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
- 12. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

- 1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
- Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
- 3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
- 4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.
- 5. Conocimiento en Dirección y Gerencia de Programas y Proyectos de innovación y de trabajo basado en Gestión por Competencias.
- 6. Gerencia de Equipos multidisciplinarios. Conocimiento en métodos, técnicas participativas, de investigación científica y visión estratégica.
- 7. Dominio de las Tic's, Microsoft Office.
- 8. Redacción de Informes Ejecutivos. Conocimiento de todo el Marco Jurídico de la Institución. Acostumbrado a trabajo bajo presión
- 9. Ingles Avanzado

VI. PROCESO DE CONCURSO

- 1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Examen de conocimientos.
- 2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- 1. Gestión: Impulsar la vida estudiantil en las áreas del arte y la cultura, lo que incluye; promoción, divulgación, fomento, generación y fortalecimiento de nuevos grupos artísticos y de los existentes, para avivar la identidad Cultural hondureña de la comunidad universitaria y extra-universitaria a nivel nacional e internacional.
- 2. Investigación: Impulsar y generar proyectos de investigación entre la comunidad universitaria estudiantil sobre temas Culturales y Artísticos de interés.
- 3. Aspectos técnicos y logísticos: Competencias y capacidades en aspectos técnicos y logísticos para el fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales, definición, generación y acondicionamiento de espacios para eventos artísticos y culturales para la comunidad universitaria.
- 4. Capacitaciones: Fortalecimiento de las competencias, habilidades y destrezas de los grupos Artísticos y Culturales, con acompañamiento de profesionales del Área.
- 5. Vinculación: Alianzas y convenios con instituciones nacionales e internacionales.
- Administración: Formulación, redacción, gestión, seguimiento, ejecución, cierre administrativo financiero operativo de proyectos artísticos y culturales, liquidación de fondos asignados y administrativos, y otras actividades docentes que asigne la VOAE.



VIII. COMPETENCIAS

- 1. Dominio teórico-metodológico de la profesión.
- 2. Experiencia en capacitaciones y talleres de diferente índole. (Artístico y técnico)
- 3. Ser artista activo en la especialidad que desempeña.
- 4. Capacidad en el manejo de los diferentes paquetes informáticos y elementos básicos del diseño gráfico.
- 5. Experiencia y formación de Festivales a nivel nacional e internacional.
- 6. Conocimiento en la producción, gestión y promoción de las áreas artísticas de diferente índole,
- 7. Conocimientos de aspectos técnicos para la realización de los eventos, presentaciones y realización de proyectos artísticos y culturales
- 8. Capacidad para trabajar bajo presión.
- 9. Capacidad en el manejo de conflictos y en mantener buenas relaciones interpersonales.
- 10. Capacidad y habilidad para comunicarse eficientemente de forma verbal y escrita.
- 11. Capacidad de planificación y gestión de procesos.
- 12. Capacidad de trabajo en equipo y/o en grupos multidisciplinarios.
- 13. Tener iniciativa y dinamismo.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- 2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
- Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 6. Espíritu innovador y emprendedor

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega de manera digital los documentos originales debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:

- a) Una (1) versión digital de la documentación original, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece
- b) Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación se enviará en formato digital (PDF) al siguiente correo: voae@unah.edu.hn

NOTA: Los Profesionales deben enviar la documentación a los dos (2) correos antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos estudiantiles, no se harán responsable en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sea los proporcionados anteriormente).

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 22 de junio al 05 de julio de 2022. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).



XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados <u>vía correo electrónico</u> indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

